El incidente Gárezon de 1909 y la Marina de Guerra

Doctor Héctor López Aréstegui

Abogado de la Universidad de Lima, egresado con grado sobresaliente y recomendación de publicación de la tesis *La fragata Mercedes: análisis histórico jurídico de un contencioso internacional (1804-2012).* Está registrado como conciliador extrajudicial ante el Ministerio de Justicia. Se ha desempeñado como asesor legal de la Dirección de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú, traductor de documentación científica y administrativa de la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), así como investigador y coordinador de diversas publicaciones editoriales. Ha escrito artículos para la *Revista de Marina*, la *Revista del Comando Conjunto* y los diarios *El Comercio*, *El Peruano* y *Expreso*.



RESUMEN

La importancia de la comunicación en las instituciones es vital para que estas alcancen sus objetivos y satisfagan sus necesidades. El ideal es que sus miembros sepan comunicarse, interna y externamente, con eficacia y efectividad, pero esto no siempre ocurre. Un ejemplo de ello en nuestra historia naval fue protagonizado por el último comandante del monitor *Huáscar*, el contralmirante Pedro Gárezon Thomas. A propósito de cumplirse, el 27 de mayo próximo, 90 años de su fallecimiento, recordamos este incidente poco conocido, que tuvo su origen en la interpretación equívoca del orden jerárquico del Reglamento de Marina de 1890.

PALABRAS CLAVE:

Comunicación, Reglamento de Marina Militar de 1890, Pedro Gárezon Thomas, Augusto B. Leguía.

RESUMEN

The importance of communication in the Institutions is vital so that these achieve their objectives and satisfy their needs. The ideal is that their members know how to communicate internal and externally, with efficacy and effectiveness, however this does not always happen. An example of it in our naval history was personified by the last commander of Ironclad "Huáscar", Rear-Admiral Pedro GÁREZON Thomas. By the way, reminding of on next May 27th, 90 years since He passed away, recalling this little known incident that had origin in the wrong interpretation of a Hierarchical order of the Navy Regulation of 1890.

PALABRAS CLAVE:

Communication, Military Navy Regulation of 1890, Pedro GÁREZON Thomas, Augusto B. LEGUÍA.

La historia naval peruana cuenta con una pléyade de nombres que, por una u otra causa, han tenido una brillante actuación que los coloca como figuras señeras y ejemplos a seguir en los hombres y mujeres que hoy visten el glorioso uniforme del almirante Grau. Precisamente uno de estos personajes fue el contralmirante Pedro Gárezon Thomas (1851-1927), el último oficial de nuestra Armada que estuvo al mando del desmantelado pero jamás rendido monitor *Huáscar*, y quien, con el correr de los años, alternaría su profesión naval con el quehacer político durante el periodo de la ardua tarea de reconstruir nuestra Armada después de la guerra con Chile.

• Artículo recibido el 10 de marzo de 2017, aprobado para su publicación el 17 de abril de 2017

A propósito de cumplirse los 90 años de su fallecimiento, ocurrido el 27 de mayo de 1927, en este artículo recordamos un muy poco conocido incidente que tuvo como protagonista al último comandante del monitor Huáscar peruano.

A inicios de 1909, cuando ostentaba el alto grado rango de capitán de navío, Pedro Gárezon fue designado capitán de puerto del Callao y comandante principal de las Milicias Navales del Departamento Marítimo del Callao, sin pensar que, por razones políticas, jerarquía y protocolo naval, iba a tener un grave enfrentamiento con la oficialidad de la Escuadra que desencadenó en una crisis política[1].

1909 fue un año crítico en la historia de nuestra patria. El presidente Augusto B. Leguía había llegado a la primera magistratura del Estado contando solo con el apoyo de una fracción de su agrupación política, el Partido Civil, y enfrentaba una fuerte oposición en ambas Cámaras del Congreso de la República de liberales y demócratas. Asimismo, el jefe de Estado debía afrontar una serie de problemas tanto de carácter interno como externo. La crisis fiscal alcanzaba niveles desastrosos. El desempleo era masivo y había escasez aguda de alimentos. El Gobierno, para evitar revueltas callejeras, subsidiaba los alimentos de primera necesidad y brindaba menús para los desocupados y sus familias a un precio simbólico en diversos puntos de Lima. En el Callao se presentaban estos mismos problemas, con el agravante de la amenaza latente de una huelga de estibadores, situación que hubiera acrecentado el malestar social y la ya mencionada carestía de alimentos. Corrían rumores de un golpe de Estado, pues el alto mando del Ejército (conformado por oficiales de la Misión Militar Francesa) poco o nada podía hacer para controlar los mandos intermedios, de nacionalidad peruana, de dicha institución. Esta era la situación política y social del país cuando, el 2 de marzo de 1909, el presidente Leguía nombró al comandante Gárezon como capitán de puerto del Callao y comandante principal de las Milicias Navales, como ya se dijo. Este último cargo figuraba en el Reglamento de la Marina Militar de 1890, pero no estaba delimitado administrativa y jurisdiccionalmente porque no existía un comando institucional unificado ni subordinación entre los puestos de dirección del reglamento. El problema surgió porque, además de los cargos mencionados, en la resolución de nombramiento del comandante Gárezon también se le otorgaba el mando de los buques de la Escuadra, sin designársele comandante general de la institución.

1. LLOSA PAZOS, Juan Carlos: Contralmirante Pedro Gárezon Thomas, último comandante del Monitor Huáscar peruano. En: *Revista de Marina*, 2006. Año 99, nro. 2.



Presidente de la república Augusto B. Leguía.



Contralmirante Juan Manuel Ontaneda, ministro de Guerra y Marina.

A fines del mes de marzo de 1909 el comandante Gárezon comunicó a los oficiales al mando de las unidades de la Escuadra que pasaría inspección. Señaló, en la orden del día, todos los detalles del desarrollo de este acto, incluyendo el protocolo correspondiente. El 21 de abril tuvo lugar la inspección y Gárezon no fue recibido con los honores a la insignia que enarbolaba, la de comandante general de la Escuadra. La oficialidad de nuestros buques hizo saber que, según el reglamento, no le correspondían dichos honores. Gárezon convocó a los comandantes de las unidades y les informó que la objeción presentada era un formulismo, puesto que en su resolución de nombramiento se le daba formalmente el mando de los buques de la Escuadra.

La inspección se pospuso para el día siguiente y Gárezon esperaba que se desarrollara según lo previsto en su orden del día. Esto no sucedió así y Gárezon —quien creía que tolerar las faltas contra la disciplina era abrir la puerta para que se cometieran otras mayores— destituyó a los comandantes de la flota y ordenó su arresto inmediato. Esta crisis naval, motivada por discrepancias de jerarquía, no habría traspasado los límites de la vida institucional de no mediar la situación política que se vivía en el país. La crispación política y la actitud de la prensa fueron los hilos conductores de esta pugna. El Gobierno temía que el descontento existente en el Ejército se extendiera a la Armada, en particular porque esta había aumentado considerablemente su prestigio tras la

adquisición e incorporación de los cruceros Almirante Grau y Coronel Bolognesi en 1907. Por otro lado, la situación comprometía oficial y personalmente al ministro de Guerra y Marina, capitán de navío Juan Manuel Ontaneda, quien debía resolver un espinoso problema institucional sin herir sus vínculos con los involucrados en la controversia, que eran sus amigos y compañeros de armas. Ontaneda, en principio, aprobó las acciones de Gárezon y luego, por presiones políticas y mediáticas, terminó desdiciéndose de su apoyo al veterano de Angamos. El 26 de abril de 1909 Gárezon renunció a su cargo. Ese mismo día el ministro Ontaneda presentó su dimisión al presidente Leguía, por "delicadeza".

En este punto debemos remarcar el factor comunicación en el caso Gárezon. Cuando el asunto fue conocido por la prensa, muchos periódicos de la época tomaron partido por los comandantes de la Escuadra; se consideró la actitud del comandante Gárezon como vanidosa y pueril y su nombramiento, como oscuro y dudoso. El diario El Comercio, en su edición del sábado 24 de abril de 1909, tomaba responsable distancia del asunto y decía: "No es posible ya que perdure más una situación tan vidriosa. O el decreto del 2 de marzo en que se declaraba subordinados los comandantes de la escuadra al comandante de las Milicias Navales está ajustado al código de marina militar, o no tiene fundamento legal; en el primer caso, constituye un acto de indisciplina su falta de cumplimiento por los jefes de nuestros buques; en el segundo, convendría remover una causa de desacuerdo en la Marina; pero de todos modos urge que el Gobierno estudie seriamente el asunto y le busque solución inmediata y justa, pues se notan hoy síntomas de desorganización en la escuadra, por el efecto del estado de cosas que ha venido a crear la resolución del 2 de marzo, que interesa al país no sigan acentuándose".

Este extracto de la columna editorial del decano de la prensa nacional de hace un siglo es un claro ejemplo de la importancia de la comunicación para las instituciones públicas; en particular, las Fuerzas Armadas. Como nos lo recuerda el capitán de navío Juan Carlos Llosa Pazos, en su interesante artículo "Comunicación estratégica y fomento de la cultura de defensa"[2], existe una diferencia importante entre comunicar e informar: la forma en que se procesan los hechos. El comunicador busca que el receptor interprete adecuadamente los hechos. El informador solo transmite una noticia y deja a los receptores su interpretación. Vemos, pues, que comunicar requiere una elaboración previa de la información con el fin de que fondo y forma sean adecuados y tengan

2 LLOSA PAZOS, Juan Carlos: Comunicación estratégica y fomento de una cultura de defensa. En: *Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*, junio de 2008. Año 1, nro. 2.

el efecto deseado en los receptores. Esto es sumamente claro en el efecto de las omisiones del Reglamento de Marina Militar de 1890 y la resolución de nombramiento de Gárezon como comandante principal de las Milicias Navales.

La buena comunicación es el fundamento de una transparente imagen de las instituciones ante la opinión pública. Los vacíos u omisiones dejan espacio a la duda y a la mala interpretación del mensaje que se quiere transmitir. "Son las palabras —decía el filósofo romano Séneca (Córdoba, 4 a.C.-Roma, 65 d.C.)— el semblante del ánimo; por ellas se ve si el juicio es entero o quebrado". La palabra como herramienta es mucho más delicada e importante de lo que nos parece a primera vista. Esta es la lección que debemos extraer de este incidente protagonizado por el último comandante del monitor Huáscar, el contralmirante Pedro Gárezon Thomas.

Bibliografía

- LLOSA PAZOS, Juan Carlos. Contralmirante Pedro Gárezon Thomas, último comandante del monitor Huáscar peruano. En: *Revista de Marina*, 2006. Año 99, nro. 2.
- LLOSA PAZOS, Juan Carlos. Comunicación estratégica y fomento de una cultura de defensa. En: *Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*, junio de 2008. Año 1, nro. 2.



Razon puntualizada de las personas, y quantia q.
n debidas y p.r pagar al finado D.n Antonio Carcamo.
no consta y parece p.r las clausulas de su Carta Testa-
mentaria y son siguientes.

A saver.



mo á veinte y seis p.s dos rr.s Que asi es fiel y le
al. Payta y Diz.e veinte y cinco de mil ochocientos vein
y dos años = y lo firmo el Alb.a Testamentario =

Victoriano Carcamo